



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



4º Ord.  
EXP-UNC:0016098/2018

## RESOLUCIÓN Nº 137

VISTO:

La propuesta de designación interina del Lic. Rodrigo Adrián Díaz en un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Administración de Operaciones, elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que se propone utilizar el Orden de Mérito de la Selección Interna aprobada por Resolución HCD Nº 83/2018 de fecha 12 de marzo del corriente con el fin de cubrir la vacante producida;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD Nº 396 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria por la licencia concedida al Lic. Pablo A. Agüero;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Designar interinamente, en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) al Lic. Rodrigo Adrián Díaz (Legajo Nº 52253), en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, con asignación a Administración de Operaciones, utilizando el Orden de Mérito de la Selección Interna realizada para dicha materia, hasta el 14 de junio de 2018 y mientras dure la licencia concedida al Lic. Pablo Ariel Agüero.

Art. 2º.- La designación se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad, en el acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3º.- El Lic. Díaz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RV